

# **PLAN DE GOBIERNO**

**MUNICIPIO DE CALARCÁ**

**2008 - 2011**

## **“DE LA MANO PARA EL PROGRESO”**

Siguiendo el mandato constitucional, mi administración continuará con la gestión del bienestar general y mejoramiento de la calidad de vida de la población calarqueña, construyendo futuro local integrado al entorno globalizado, produciendo bienes y servicios públicos con calidad, oportunidad y cobertura. Para lograrlo, será importante gestionar el mejoramiento institucional con un claro enfoque al cliente, que integre los valores y las competencias del talento humano, la infraestructura y la tecnología con procesos estandarizados que hagan de la administración pública un quehacer renovado eficiente, transparente y sostenible.

Para responder a los desafíos derivados de la situación actual del municipio, la estructura de mi gobierno está constituida por cuatro ejes que responden a la visión del municipio que se quiere para **PROGRESAR DE LA MANO** con todos:

- M** Moderno y competitivo
- I** Integrado y participativo
- R** Renovado y generador de confianza
- A** Ambiental, sostenible y ordenado territorialmente

En este sentido, se impulsará a Calarcá como polo de desarrollo agro y eco turístico y puerta de entrada a inversionistas nacionales y extranjeros. Así mismo, se impulsará el cumplimiento a los ocho objetivos consagrados en el Plan de desarrollo de la ONU para el milenio, donde el municipio de Calarcá ya participa.

## **1. MUNICIPIO MODERNO Y COMPETITIVO**

### **1.1 Generación de Empleo Productivo**

El progreso del municipio tendrá como uno de sus fundamentos la generación de empleo productivo. Para ello crearé oportunidades laborales, aprovechando la convergencia que se presenta en la región en cuanto al corredor vial, el potencial agro turístico y el macroproyecto túnel de la línea. Con esto buscaré consolidar el desarrollo sostenible del municipio para fortalecer su economía

### **1.1.1. Integración productiva urbano rural**

Con el fin de que la producción agropecuaria tenga sus clientes, sus canales de distribución y tarifas estables, apoyaré la conformación del Centro de negocios y mercadeo agro-industrial, y promoción de convenios agro empresariales justos.

Así mismo impulsaré del desarrollo de las viviendas productivas.

### **1.1.2. Desarrollo agro turístico y agroindustrial**

Promoveré a Calarcá como un fuerte turístico aprovechando su excelente ubicación Geográfica en el departamento, su paisaje, granjas y alojamientos rurales, desarrollando una política integral de mercadeo y desarrollo turístico.

Gestionaré la implementación de un proyecto multipropósito entorno a la construcción del Espejo de Agua del río Santo Domingo, donde se integran la labor agrícola, el paisaje y el desarrollo hotelero.

Apoyaré el desarrollo actual del turismo rural.

### **1.1.3 Fortalecimiento e integración del comercio**

De la Mano con el comerciante buscaré alternativas y alianzas estratégicas para aumentar los canales de Mercadeo, que hagan más competitivo comercialmente el municipio

Replantearé el papel de la cámara de comercio.

#### **1.1.4. Desarrollo de competencias laborales**

Dado que saber hacer por sí mismo es un fundamento de desarrollo, apoyaré la certificación de las competencias laborales que han desarrollado empíricamente muchas de las personas que trabajan de manera independiente o que se desempeñan en alguna empresa sin titulación alguna. La gestión apuntará al buen desarrollo del programa “Colombia Certifica” que actualmente lidera el SENA.

### **1.2. Promoción de la Protección Social**

#### **1.2.1. Salud pública integrada al aseguramiento y a la prestación de servicios de salud**

Promoveré la acción conjunta y organizada entre la comunidad y las instituciones, para que las familias participen activamente en la promoción de la salud a través del auto cuidado, ejerzan sus derechos y se aumente la cobertura del seguro en salud por los regímenes subsidiado y contributivo con una red de servicios fortalecida en los centros de salud y el Hospital la Misericordia.

El apoyo a los grupos vulnerables seguirá de manera priorizada y organizada, fortaleciendo la integración con los programas gubernamentales y buscando la cooperación internacional.

### **1.2.2 Producción Urbana de Alimentos con énfasis nutricional**

Procuraré establecer proyectos productivos caseros con este énfasis.

### **1.2.3 Acciones con la población desplazada**

En línea con las políticas Nacionales y Departamentales, gestionaré desde lo Municipal la prevención, asistencia y restablecimiento de esta población.

## **1.3. Mejoramiento de las condiciones de vida**

### **1.3.1. Cobertura, calidad y acceso a los Servicios públicos**

Mantendré control para garantizar la cobertura, calidad y oportunidad de prestación de los servicios por el operador privado.

Apoyaré la gestión comunitaria del acueducto de Barcelona.

### **1.3.2. Adquisición y mejoramiento de Vivienda digna**

Enfocaré los esfuerzos a la reactivación de la construcción de vivienda en todos los estratos, haciendo énfasis en las de interés social, aplicando en ellas el programa de viviendas productivas.

### **1.3.3. Educación con visión empresarial y valores familiares**

Fomentaré una educación de calidad en la población estudiantil que involucre a la familia, estableciendo programas tendientes a concientizar a los Calarqueños en la recuperación de valores de familia e identidad cultural, comprometiéndolos así en el progreso del Municipio.

Gestionaré para alcanzar la Certificación Municipal en Educación, buscando a través de este mecanismo la fortaleza que permitiría ahondar esfuerzos para la consecución de un cambio en la pedagogía educativa municipal, donde se educaría con visión empresarial a temprana edad, con una perspectiva vinculante del núcleo familiar a la escuela haciéndolos participantes del desarrollo Municipal.

Buscaré mecanismos que beneficien a los estudiantes Calarqueños de educación superior y técnica, con subsidios de transporte.

### **1.3.4. Articulación entre la masificación, la formación y la competencia deportiva**

Respaldaré la implementación de procesos, donde las ligas deportivas organizadas aprovechen la infraestructura municipal existente, para integrar los grupos de población. Principalmente los escolares, con la formación de deportistas que puedan proyectarse para la competición y tener representación en torneos de calendario oficial, con proyección a los juegos Nacionales del 2012.

### **1.3.5 Cultura y recreación**

Propenderé por recuperar nuestra tradición y patrimonio cultural, integrando las instituciones a la comunidad y fomentando el quehacer recreativo de los niños.

Así mismo, desarrollaré programas que busquen la integración recreativa cultural en la población.

## **1.4 Acceso, movilidad e infraestructura**

### **1.4.1. Obras públicas para el progreso**

La infraestructura y obras públicas conjugan los acápites de las urbes modernas; razón por la que se dirigirán esfuerzos en pos de un desarrollo urbanístico y e infraestructura, que mejore el espacio público y las vías peatonales con criterios de responsabilidad social frente a las demandas poblacionales y urbanísticas del concepto de municipio para el siglo XXI.

### **1.4.2. Mejoramiento y ampliación de la malla vial**

Apoyaré la continuidad de los proyectos actuales y Gestionaré otros que tenga incidencia en la productividad.

### **1.4.3. Tránsito y transporte integrados a la productividad**

Potencializaré el transporte, con el propósito de mejorar la prestación del servicio para los turistas y ciudadanía en general.

Fomentaré el bilingüismo en el transporte del municipio y el adecuado servicio al cliente.

Impulsaré la implementación del proyecto productivo “la familia apoya al conductor”

Fomentaré la educación vial.

## **2. MUNICIPIO INTEGRADO Y PARTICIPATIVO**

### **2.1. Integración regional, nacional e internacional**

#### **2.1.1. Consolidación de red de contactos institucionales y de la agenda de conectividad**

Para que el municipio sea más competitivo, impulsaré la elaboración y mantenimiento de la base de datos de todos los contactos institucionales a nivel regional, nacional e internacional que sumado al desarrollo de la agenda de conectividad permitirán al municipio estar a tono con los requerimientos del mundo globalizado.

### **2.1.2. Gestión de Alianzas Estratégicas.**

Lideraré la integración del municipio con otros entes territoriales a través de proyectos de beneficio común, principalmente los del Sur- cordillerano del Quindío y del norte del Valle.

Así mismo, buscaré alianzas con organismos de cooperación Internacional y Nacional que apoyen los proyectos de mi administración.

## **2.2. Participación en la Gestión Pública**

### **2.2.1. Fortalecimiento de las Asociaciones Comunitarias**

Fortaleceré las formas de asociación comunitaria, para que se integren a la actividad productiva del municipio, desarrollando mecanismos que articulen estos procesos.

### **2.2.2. Gestión de impuestos**

Estableceré mecanismos que den sostenibilidad y crecimiento a la tributación fiscal, por parte de los contribuyentes en todos los sectores, para tener unas finanzas municipales acorde a los criterios presupuestales nacionales, regionales y a los conceptos de transparencia y equidad.

### **3. MUNICIPIO RENOVADO Y GENERADOR DE CONFIANZA**

#### **3.1. Desarrollo institucional con calidad**

En cumplimiento de la ley 872 de 2003, implementaré el Sistema de Gestión de Calidad que integre al Modelo de Gestión del control interno MECI y el sistema de desarrollo administrativo.

Haré énfasis en el fomento de la cultura organizacional eficiente, transparente y de servicio al cliente.

#### **3.2. Rendición estructurada de cuentas**

##### **3.2.1. Fortalecimiento de la agenda comunitaria**

Promoveré la comunicación directa con la ciudadanía a través de los “encuentros comunitarios”, que tendrán una agenda concertada, bien planeada, con cumplimiento en su ejecución y en su evaluación.

### **3.3. Gestión de la Seguridad Ciudadana**

#### **3.3.1. Manejo del orden público**

Fortaleceré la coordinación con los organismos de seguridad.

#### **3.3.2. Prevención y acción sobre riesgos**

Ahondaré esfuerzos para la implementación de estrategias que cubran problemas sociales haciendo uso de los consejos públicos de seguridad y de la participación ciudadana, creando un municipio seguro y acorde a los requerimientos de convivencia ciudadana en la sociedad moderna.

## **4. MUNICIPIO AMBIENTAL, SOSTENIBLE y ORDENADO TERRITORIALMENTE**

### **4.1 Gestión Plan de Ordenamiento Territorial**

De acuerdo con lo estipulado en la ley, actualizaré el Plan Básico de Ordenamiento Territorial del municipio y propenderé por una implementación efectiva que permita alineación con el Plan de Desarrollo Nacional y Departamental que involucre los siguientes frentes:

- Ocupación territorial y espacio público de la mano con el agroturismo y el desarrollo urbanístico.
- Control de zonas de riesgo con un CLOPAD más fortalecido en su gestión.
- Ubicación y clasificación de suelos que responda a las necesidades agroturísticas , de infraestructura y de vivienda.

## **4.2 En lo Ambiental - Productivo**

Impulsaré el proyecto para la producción y venta de oxígeno.

## **4.3 Centro de investigación y difusión de tecnologías Agropecuarias Tropicales**

Propenderé por el establecimiento de una granja de capacitación del campesino Calarqueño, donde se adopten técnicas propias de la región para mejorarlas y ajustarlas a las culturas tradicionales de producción agrícola.

Buscaré el aprovechamiento de los residuos orgánicos vegetales para la producción de energía eléctrica.

**4.4 Protección del medio ambiente, a través del impulso a los proyectos de reciclaje y manejo de aguas residuales urbanas.**

**4.5 Propenderé por el empoderamiento de las comunidades rurales para que se apropien del cuidado y mejoramiento del ambiente (a través de recuperación de microcuencas).**